

Representaciones de género en las publicaciones periódicas de Nicaragua (1950-1979): un análisis hemerocrítico

Recepción: 02-11-2016 / Aceptación: 06-12-2016

Nohemí Rojas Icabalzeta¹
nahomyrojas21@gmail.com

Resumen

Los años 50, 60 y 70 marcan una coyuntura en la historia de Nicaragua y en el caso particular de la perspectiva de género. Por un lado, durante los años 50, la mujer conquistó el derecho a ejercer el sufragio, y por otro, el año 1979 recoge importantes datos respecto a la participación de las mujeres en la Revolución Popular Sandinista.

En esta investigación se recogen estos y otros acontecimientos con relación a las representaciones de género manifiestas en las publicaciones periódicas de los dos diarios con mayor circulación a nivel nacional en la época: Novedades y La Prensa; el primero manejado por la familia somocista; y en consecuencia, el siguiente asumía un papel opositor en contra del gobierno imperante.

El recorrido por las páginas de La Prensa y Novedades en el contexto de 1950 a 1979, ofrece un análisis integral en relación a la concepción de la mujer en aquella época. Esta visión de la mujer está manifiesta a través del estudio de categorías como los estereotipos de género que modelan patrones de comportamiento, las clases sociales impuestas por la manipulación mediática, la concepción de belleza femenina y la recepción de los mensajes de la población de la época en estudio. Estos elementos están inmersos desde los medios de comunicación escritos como un eje totalizante a través de un enfoque holístico.

Palabras clave

Representaciones de género, publicaciones periódicas, análisis hemerocrítico, estereotipos, manipulación mediática, clases sociales, belleza.

Abstract

The 50s, 60s and 70s mark a juncture in the history of Nicaragua and in the case of gender. On the one hand, during the 50s, women gained the right to vote; and secondly, 1979 contains important data regarding the participation of women in the Sandinista Popular Revolution.

In this research, these are collected and other events related to gender representations of gross journals of the two largest circulation newspapers with nationwide at the time: Novedades and La Prensa; the first handled by the Somoza family; and therefore, the following assumed an opposition against the prevailing role government.

The journey through the pages of La Prensa and Novedades in the context of 1950-1979, offers a comprehensive analysis related to the conception of women at that time. This view of women is manifested through the study of categories like gender stereotypes that shape behaviour patterns, social classes imposed by media manipulation, the conception of female beauty and receiving messages from the population at the time in study. These elements are immersed from the written media as a totalizing axis that proposes a holistic approach to research.

Keywords

Representations of gender, periodicals, hemerocritical analysis, stereotypes, media manipulation, social classes, beauty.

Introducción

Este artículo condensa el desarrollo y resultados de la investigación titulada: *Representaciones de género en las publicaciones periódicas de Nicaragua (1950-1979): un análisis hemerocrítico*, para optar al grado de Máster en Estudios Históricos Latinoamericanos y del Caribe que otorga la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. En esta se logra analizar, mediante una revisión de dos importantes medios de comunicación escritos de la época: La Prensa y Novedades, las distintas visiones en cuanto al género, comprendiendo que los medios de comunicación modelan patrones de comportamientos y establecen estereotipos de género.

Las representaciones de género han estado inmersas desde siempre. El periodo de la dictadura somocista en Nicaragua (1937-1979) es una de las etapas históricas más estudiadas desde diversas disciplinas del saber. El largo período que duró este régimen marcó varias generaciones, cuyos remanentes todavía se manifiestan de alguna manera. Sin embargo, las nuevas generaciones de los ochenta y noventa no vivieron la época, únicamente la han conocido por medio de las narraciones de sus padres o abuelos; otros, por lecturas de periódicos o libros que recogen los acontecimientos históricos.

El análisis del discurso periodístico en dos de las publicaciones más destacadas de la época permite establecer el tipo de representación de la mujer que el régimen político construye. En consecuencia, el objetivo general del estudio es analizar las

representaciones de género manifestadas en las publicaciones periódicas de Nicaragua (1950-1979), a través de un análisis hemerocrítico.

En el desarrollo de la investigación se estudian de manera integral los elementos: estereotipos, clases sociales y belleza, partiendo del postulado del filósofo e historiador Ken Earl Wilber, quien propone el análisis holístico para comprender la realidad social a partir de cuatro cuadrantes: conciencia, cerebro, estructuras sociales e imaginario colectivo, en el que el todo es más que la suma de sus partes, esto con el fin de crear un panorama completo referente al contexto de la mujer en los años 50, 60 y 70.

El estudio se inscribe dentro del enfoque de investigación cualitativo de tipo descriptivo; por tanto, se aplicaron distintos métodos concernientes a esta línea. El sustento teórico se realizó mediante el análisis documental, análisis hemerocrítico y la técnica de las fuentes orales.

En relación a la selección y muestra periodística de los medios de comunicación, se combinaron factores y circunstancias que caracterizan el periodo en estudio como una coyuntura en la historia de las mujeres en Nicaragua. En los años 50, 60 y 70 el medio de comunicación por excelencia era la prensa escrita, la radio y la televisión no se habían desarrollado sino hasta en la década de los 70. Por tanto, la comunicación entre la sociedad de esa época se establecía a través de los periódicos. El diario Novedades era la voz oficial del gobierno de Somoza, en respuesta a la misión de controlar las empresas de comunicación en Nicaragua. Por su parte, La Prensa se caracterizó por su acérrima oposición al somocismo.

1 Licenciada en Filología y Comunicación. Máster en Estudios Históricos Latinoamericanos y del Caribe, UNAN-Managua; Maestrante de Liderazgo en Desarrollo Comunitario, Yeungnam University, Corea del sur. Docente del área de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua. Correo electrónico: nahomyrojas21@gmail.com.

Los años 50 estuvieron marcados por un profundo interés de intelectuales y primeras feministas para luchar por los derechos legales y sociales de la mujer nicaragüense. El derecho al voto femenino en Nicaragua fue aprobado el 20 de abril de 1955 y el 3 de febrero de 1957 las mujeres votaron por primera vez. Por otro lado, 1979 también sella un hito en la historia de las mujeres y en los estudios sobre su participación social en Nicaragua. A partir de 1980 existen muchas investigaciones acerca del papel de las féminas en la vida social y en otros campos específicos de la política como su participación en la Revolución Popular Sandinista, cuando con su aporte, el 19 de Julio de 1979 el pueblo logró abatir a Anastasio Somoza Debayle y con ello al régimen somocista.

46 Para la revisión periodística, metodológicamente se seleccionó una muestra aleatoria por conveniencia de los periódicos por meses específicos concernientes a efemérides nacionales y mundiales, así como otros meses en los que se obtuvo hallazgos de importante data. Las revisiones de los diarios impresos se efectuó en las Bibliotecas: UNAN-Managua “Salomón de la Selva”, Banco Central de Nicaragua “Roberto Íncer Barquero” y Hemeroteca Nacional “Manolo Cuadra”. El acceso al archivo hemerográfico fue limitado, en algunas situaciones por el mal estado de determinadas ediciones, y en otros casos ciertas publicaciones no estaban en existencia. Este particular, sin embargo, no impidió la búsqueda de las ediciones necesarias en otras hemerotecas en donde sí se logró tener acceso de algunas.

Estereotipos de género y patrones de comportamiento: instauración de un régimen

El término régimen político hace referencia al sistema político y social que rige un determinado territorio. Asimismo, designa la estructura organizativa del poder político, con sus instituciones, normas y dirigentes. En el presente estudio se designa el término para el gobierno imperante de la época, así como para los medios de comunicación de análisis Novedades y La Prensa. En el caso del primero, como propiedad del estado somocista y el segundo constituido como un poder opositor al estado de ese entonces, y por ende, transmisor de ideologías en la sociedad de esas décadas, generando así patrones de comportamientos, los cuales se analizan mediante el contenido textual e iconológico de las publicaciones relacionadas con el papel de la mujer nicaragüense.

En el contexto de finales de 1969, el diario Novedades cumplía su función de posicionar en la opinión pública de los nicaragüenses que el liberalismo, impuesto por la familia Somoza era símbolo de “Paz, Progreso y Libertad”. Para este medio, fue propicio ilustrar su mensaje a través de la imagen de tres mujeres desfilando en una pasarela; debajo del escenario, un público de admiradores que complacientes veneran dichas virtudes femeninas. La imagen publicitaria vindicaría y legitimaría el accionar de la familia Somoza y su pensamiento liberal para fortalecer su régimen totalitario. (Ver Figura 1).



Figura 1. Novedades, 4 de mayo, 1969

El 30 de Mayo de 1969 fue una fecha propicia para que a través del diario Novedades la primera dama, Esperanza Portocarrero de Somoza, emitiera un mensaje a las madres de Nicaragua a quienes delegaba el fortalecimiento de “la vida moral de las familias”. Sin duda, un modelo que alude a la función de la mujer, quien debía mantenerse como base dentro de las familias y, por ende, de la sociedad. (Ver Figura 2).



Figura 2. Novedades, 30 de mayo, 1969

Las labores femeninas, patrones de comportamientos desde los medios y la publicidad

Los medios de comunicación generan patrones de comportamientos y aunados a la publicidad refuerzan conductas sociales y engendran fenómenos culturales. En las décadas en estudio era común apreciar imágenes de madres que satisfechas ejercen las labores del hogar y que transmiten su rol a próximas generaciones. (Ver Figura 3).



Figura 3. La Prensa, 12 de mayo, 1955

Hacia la liberación femenina

En la década de los 60 ya se avizoraban indicios de insatisfacción de las féminas en rechazo a los esquemas culturales. Esta liberación se manifestaba en tres aspectos: moda, autonomía de los cuerpos y la inserción de estas en espacios laborales.

En 1969, los medios de comunicación divulgaban la noticia desde Ciudad del Vaticano, en Roma, de que el Papa VI, bajo un decreto ordenaba que las mujeres ya no cubrirían su cabeza con el velo o rebozo. Pero el periódico, junto a la nota de ámbito religioso, publicó otro hecho que causaba sensación en Nicaragua. Se trataba de los aclamados concursos de belleza. En esta ocasión se realizaba una pasarela en la ciudad de Granada relacionada con las minifaldas de las “jovencitas”, a quienes se les calificaría por llevar “la más corta”. El periódico denomina “una batalla del centímetro” y deja al lector como jurado de las participantes del concurso. (La Prensa, 3 de mayo, 1969).

Las mujeres nicaragüenses fueron reconocidas como ciudadanas en 1950, pero sin derecho a elegir y ser electas. *“El sufragio ubica a los ciudadanos de cualquier sociedad en una posición de igualdad, pues al momento de una elección, tan importante y preciado es el voto de un profesional, un analfabeta, un rico, un pobre, un hombre o una mujer. De ahí que, alcanzar este derecho significó, para las nicaragüenses, una verdadera lucha por la igualdad”*. (Montenegro, 2012, p.92).

En su postulación para fungir como presidente de Nicaragua en el periodo 1967-1972, Anastasio Somoza Debayle acredita al Partido Liberal Nacionalista (PLN) la reivindicación de los derechos de la mujer (Somoza, 1967, p. 156). Ciertamente, una de las limitantes para argumentar esta postura es la poca historiografía respecto al tema. (Ver Figura 4).



Figura 4. Novedades, 4 de febrero, 1978

La mujer guerrillera y revolucionaria

El rol de la mujer en la organización de las guerrillas y en el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, significó un gran avance para la reivindicación de sus derechos y una importante contribución al sistema político y social de la época. Su papel de liderazgo femenino emergió de manera personal y colectiva.

Una de las páginas del periódico La Prensa de 1970, relata el hecho de dos mujeres campesinas detenidas por oficiales de la Guardia Nacional, estas fueron acusadas de ser guerrilleras. En este orden, la época implicaba una mayor dificultad, puesto que participar en movimientos armados era un delito doble para la mujer, quien ya tenía asignados sus roles de ama de casa y reforzadora de patrones morales de comportamientos en la sociedad. (Ver Figura 5).



Figura 5. La Prensa, 1 de marzo, 1979

Clases sociales y representaciones femeninas

En este acápite es necesario destacar cómo el lenguaje clasista estaba homogeneizado en ambos periódicos. Así, términos como “doña”, “damas”, “elegante almuerzo”, eran muy frecuentes para legitimar el estatus social femenino; era el caso de

mujeres pertenecientes a las diferentes “Asociaciones de Damas”, que se reunían en conmemoración de cumpleaños u otros eventos. De esta manera, los espacios para las féminas estaban reducidos a labores benéficas y sociales. Así, pueden registrarse actividades relacionadas a festivales en honor a la primera dama de la época, conmemoración de cumpleaños de la familia en el poder, entre otros temas triviales.

Ideal de la familia

Las representaciones de género en las publicaciones periódicas están íntimamente relacionadas, además del factor socioeconómico con el ideal de la familia. Esto es, la unidad familiar como base fundamental para el desarrollo de la sociedad. Cabe destacar, cómo la difusión del ideal de la familia en el imaginario colectivo se legitima a través de dos sistemas, por un lado, la iglesia como institución influyente en las personas, es esta la que determina en los sujetos sociales qué es lícito y qué no lo es desde el punto de vista religioso. El casamiento, los bautizos y, por ende la unión familiar, son mandatos institucionalizados por la iglesia; “un buen cristiano” debe cumplir, por lo tanto, con esta orden.

Arquetipos de belleza y cultura femenina

Los arquetipos de belleza y cultura femenina que influenciaron en gran medida a la sociedad de las décadas de los años 50, 60 y 70 evidentemente estuvieron predeterminadas por los medios de comunicación, en estos también se inscriben el cine y la música. Estos elementos se fortalecieron en el imaginario colectivo a través de eventos como los certámenes de belleza, promociones de marcas, productos cosméticos y figuras icónicas del cine

como Marilyn Monroe y otros arquetipos provenientes de las sociedades desarrolladas de Estados Unidos y Europa.

La década de los 60 en Nicaragua, al igual que el resto del mundo, estuvo marcada por grandes cambios en el plano de la moda femenina. La falda corta, con quince centímetros menos de la tradicional, fue una de las pautas que avizoraba la revolución sobre la visión de las mujeres en esta época. Estos cambios en los esquemas de percepción de las féminas no se reducían únicamente al punto de vista estético de la moda, sino también a la concepción sobre el reconocimiento y validación de su propia condición en la sociedad. (Ver Figura 6).

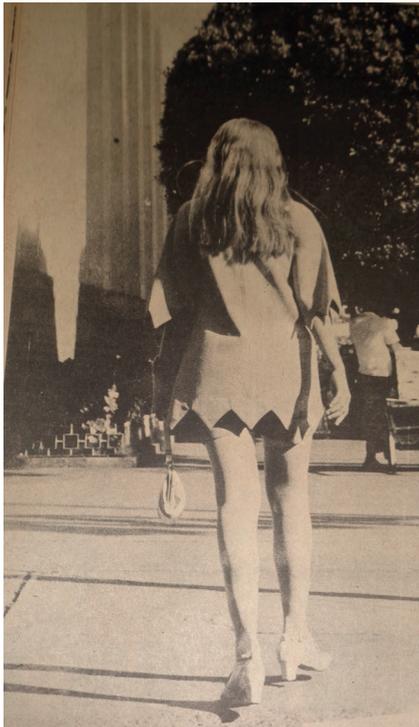


Figura 6. Novedades, 3 de enero, 1969

Concursos de belleza

Si los cambios vertiginosos en las nuevas tendencias de modas femeninas presentan transformaciones en las concepciones de belleza y el pensamiento en las décadas de los años 60 y 70 en Nicaragua, fue en gran medida por los certámenes de belleza. Las concursantes cumplían con los estándares preestablecidos: estatura promedio, carisma y hermosura, es decir, ni muy delgada ni con mucho peso.

El historiador José Salomón Delgado, respecto a la influencia de los arquetipos de belleza, refiere: “...siempre el modelo europeo agarra el modelo griego de la fineza de los contornos faciales, y las personas de recursos en Nicaragua, pues, la cultura norteamericana influyó mucho, eran sus modelos las actrices...”. (Delgado, 2016).

La estética de los cuerpos es un elemento que ha variado en cada tiempo histórico. La publicidad y los medios de comunicación han remarcado el modelo de belleza en cada época. En los años 50, 60 y 70 en Nicaragua las mujeres debían ser de contexturas “hermosas” y no muy delgadas. Sossa (s.f), añade: “...todavía hasta los años 50 la publicidad propone un cuerpo floreciente y lleno, las mujeres gruesas son las mujeres soñadas por los hombres y el modelo anhelado y soñado por las mujeres”. Igualmente, Según dicho estudio, el estar con unos kilos de más era sinónimo de estar “sanito”. (Ver Figura 7).

En su libro *El mito de la belleza*, Naomi Wolf (1992), plantea que la belleza no es universal ni inmutable, aunque Occidente pretenda derivar todos los ideales de belleza femenina de una especie de idea platónica. De acuerdo con Eco (2006), la belleza y su interpretación han cambiado constantemente con el tiempo, haciendo que se adapten y ajusten a los conceptos del momento. Este señala

que los conceptos que se adaptan en cada época de nuestra historia determinan los estereotipos en los cuales los seres humanos nos basamos para determinar si algo es bello o no.



Figura 7. Novedades, enero, 1969

Recepción de los mensajes periodísticos por la población de los 50, 60 y 70

El punto de partida de la investigación fue el análisis de los diarios seleccionados como parte del estudio hemerocrítico propuesto; en consecuencia, la técnica de las fuentes orales es la metodología que dirige este acápite a través de la extracción de información que proporcionaron informantes, dado que es coherente otorgarles voz a los actores que vivieron dichos acontecimientos.

Ricoeur citado por Soní (2003) concibe a la interpretación como arte de descifrar los significados segundos del lenguaje simbólico y denota que el texto habla por sí mismo, y de éste surge la in-

terpretación. En este sentido, es muy importante considerar los constructos sociales que estaban implantados en la sociedad nicaragüense de la época en estudio, a través de los cuales los lectores de las noticias e informaciones traídas en este análisis agregaron una interpretación. Dicha construcción de esquemas sociales estaban fuertemente implantados en las editoriales de los medios de comunicación.

Para entender la visión de los entrevistados, se realizó una triangulación entre las categorías de análisis: Estereotipos de género y patrones de comportamientos, clases sociales y representaciones femeninas, y Arquetipos de belleza y cultura femenina, con las variables sociodemográficas: sexo, religión, nivel académico y procedencia de cada uno de los informantes.

En cuanto a la relación entre variable sexo y las categorías de análisis de la investigación, referente a la sumisión femenina de la época, una informante expresa: *"...solo su esposo, no traicionar con nadie a su esposo. Y yo soy un ejemplo... 59 años de matrimonio y solo conocí a ese señor... Pero como me enseñaron a ser una persona, tenía que hacer los quehaceres de la casa"*. (Coello, 2016).

En cuanto a la categoría clases sociales, uno de los entrevistados argumenta un contexto negativo para las mujeres, pues además de su género otra desventaja era no pertenecer a la clase social alta o media alta: *"Hay que ver que ambos periódicos (Novedades y La Prensa) desde el punto de vista ideológico sentaban a nivel general de la población la ideología de clase, de la clase dominante, es la clase que ostentaba el poder económico y político, era la burguesía... a la mujer solo le daban las páginas sociales, pero la mujer no tenía relevancia política en ese momento"*. (Aguilera, 2016).

La siguiente cita evidencia parte del relato de un hombre que evoca la percepción masculina en cuanto al comportamiento que debía asumir la mujer en la época:

Había unas que se portaban bien, otras que se portaban mal... Cuando estaban con el marido ahí platicando de lo que ella hace, del asunto de los niños y todo eso que 'te voy a cocinar tal cosa, que mañana voy a lavar la ropa'. Cuando se portaba mal solo se peleaban que 'vos andabas con otras mujeres y la casa me la has abandonado, que no me das para el sustento para la casa', y todo eso era pleito. (Rivera, 2016).

El elemento de belleza también estuvo interpretado de distintas maneras por cada individuo como una manera de acertar a la subjetividad para concebirla y a la vez considerar las transformaciones que esta ha adquirido, haciendo hincapié entre lo tangible e intangible (Sandino, 2016). Para Delgado (2016), el esquema de belleza en Nicaragua deriva de la cultura occidental, del modelo griego en cuanto a la fineza de los contornos.

En cuanto a la relación entre variable religión y las categorías de análisis de la investigación se destaca la legitimación religiosa de las alianzas entre hombre y mujer. De acuerdo con Delgado (2016), *"...la institución que socialmente legitimaba las relaciones de pareja era la institución religiosa traducida en lo que era el matrimonio eclesiástico; el Estado reconocía el matrimonio civil únicamente, no el eclesiástico, pero socialmente era bien visto el eclesiástico y no solo la unión civil"*.

En la época en estudio, las mujeres tenían poco acceso a la educación, la concepción machista derivaba en limitaciones para que estas asistieran a escuelas o universidades y así lograran obtener un trabajo. Una informante recuerda:

...en aquel tiempo la mujer como que estaba pisoteada bajo el hombre, que solo el hombre es el que tenía el derecho de hacer muchas cosas... tal vez si una mujer quería estudiar, para qué va ir a estudiar, para qué va a ir a aprender algo si es solo para que esté cuidando los hijos, atendiendo al marido". (Parrales, 2016).

Asimismo, los informantes concuerdan en que los protagonistas de los mensajes que emitían los medios de comunicación estaban ligados a una clase social definida: *"en las páginas sociales solo la gente grande, pero una gente pobre no teníamos acceso"*. (Parrales, 2016). El mismo marco figuraba para los concursos de belleza en los que la condición social adquirió gran valor a favor de las jóvenes participantes. Con esto coincide Sinclair (2016): *"... y por lo general eran las hijas de los capitanes, de los doctores, todos los que tenían un estatus de vida bien formado"*.

Interpretación y síntesis de la visión de los informantes

Los entrevistados manifiestan que la relegación de las mujeres para designarles los roles hogareños eran condiciones orientadas por la sociedad, la religión y el núcleo familiar. Desde la visión particular de las mujeres, estas asumen por tradición el rol de ser fieles a su hogar y al marido. Por su parte, el hombre acepta que esta posición de machismo en todos los ámbitos obligaba a la sumisión de la mujer.

Algunos informantes, hombres y mujeres, coincidieron en que existen dos tipos de belleza: tangible e intangible, es decir, una belleza interna o moral y otra externa o visible. Los entrevistados estiman que el valor asignado a la belleza en la

época estaba legitimado a través de los concursos y eventos en los que solo participaban las jovencitas que cumplían con ciertas características físicas; estas debían ser de contextura proporcionada y no delgada. Los modelos de belleza se establecieron a través de la cultura norteamericana y europea.

Para concluir, se aborda un análisis con base en cada una de estas categorías y subcategorías. En primer lugar, el modelo que alude a la función femenina en la sociedad nicaragüense de los años 50, 60 y 70, preestablecía una mujer que debía mantenerse como base dentro de las familias y la sociedad. Ellas están llamadas a cuidar “su” hogar, marido e hijos. Este modelo está condicionado por el régimen imperante, estos son el gobierno, los medios de comunicación y la población en general, los cuales refuerzan estas conductas sociales, que se establecen como fenómenos culturales.

Las clases dominantes en las décadas de los años 50, 60 y 70 en Nicaragua -clase alta y media alta- se encuentran tangibles a través del lenguaje que los medios de comunicación escritos empleaban para designar un grado de relevancia a las mujeres y su entorno. Los temas de interés que estos difundían legitimaban las distintas acciones a las que estaban sujetas las mujeres a nivel social. Así, los espacios para ellas estaban reducidos a labores benéficas de carácter social y humanitario. De igual manera, los apellidos de las mujeres mencionados en las notas sociales de ambos periódicos, evidencian la inmersión de las clases sociales dominantes de aquel entonces, mientras las mujeres de clase baja carecían de oportunidades para desarrollarse en los ámbitos social y académico.

El ideal de familia fue un mecanismo para implan-

tar la ideología de la responsabilidad matrimonial que carga la mujer, ella debía entablar una relación con miras a construir su familia a través del matrimonio, sistema instituido por la religión católica. El matrimonio civil estaba reconocido de manera legal, pero la unión eclesiástica era legitimada por la sociedad, ideología que fortalecieron los medios de comunicación.

Los indicios de insatisfacción de las féminas revelan una clara alusión a la emancipación en rechazo a los esquemas culturales que se les habían adjudicado. Esta liberación se reflejó en el aspecto de la moda, autonomía de los cuerpos y su inserción en espacios laborales.

Las décadas en estudio estuvieron marcadas por grandes cambios en el plano de la moda femenina, esta constituida como una de las pautas que avizoraba la revolución sobre la visión de las mujeres en esos contextos. A través de distintos eventos como los certámenes de belleza, promociones de marcas, y figuras femeninas icónicas del cine y la moda, los medios de comunicación fortalecieron arquetipos en el imaginario colectivo de la sociedad nicaragüense de la época, provenientes de las sociedades estadounidenses y europeas.

La sociedad de ayer transmite a la actual algunos esquemas de vida que se han constituido como impedimentos para el desarrollo integral de la mujer; por ejemplo, la pervivencia de algunas conductas transferidas exclusivamente a las mujeres y otras en particular a los hombres, referidas a roles sociales. Sin embargo, los pobladores que vivieron aquella época, aunque recuerdan con nostalgia su pasado, valoran muy importante los grandes avances de una nueva sociedad, construida con el protagonismo de las propias mujeres

en su relación social hombre-mujer en contextos dentro del hogar y ámbitos profesionales, lo que ha permitido a las mujeres una autonomía económica y social.

La investigación de género como una categoría transdisciplinaria que desarrolla un enfoque globalizador y un importante avance en las ciencias sociales, debe abordarse desde distintos campos y disciplinas, puesto que aún existen muchos datos que auscultar, los cuales aglomeran una gran relevancia a nivel político y social. Es importante destacar el estudio de la mujer desde los medios de comunicación como legitimadores de conductas sociales y patrones de comportamientos. Hoy día, las técnicas de estudio como el análisis hemerocrítico y la agenda *Setting* permiten estudiar el papel de estos en el contexto deseado. En síntesis, se pueden conjugar las técnicas de investigación a través de estudios interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios a fin de contribuir al avance de las ciencias sociales. Por último, la visión integradora u holística de esta investigación para establecer el tipo de representación de la mujer, implicó una novedad para el estudio con perspectiva de género; sin embargo, de acuerdo a los hallazgos se propone abrir, desde las ciencias sociales, un debate al tema de la belleza en la modernidad, puesto que se ha establecido algunas evoluciones en su construcción.

Referencias bibliográficas

Libros

- Eco, U. (2006) *“Historia de la belleza”*. Editorial Lumen S.A. Barcelona.
- Montenegro, R. (2012) *“El voto femenino en Nicaragua: una historia oculta”*. Revista Encuentro No. 91, 91-115, 2012.
- Somoza, A. (1967) *“...hacia la meta...” Mensajes políticos del General Anastasio Somoza Debayle, Presidente Constitucional de Nicaragua 1967-1972. Ante la Gran Convención Liberal Nacionalista y durante su Campaña Presidencial.*
Secretaría de Información y Prensa de la Presidencia de la República.
Editorial San José-Managua.

Documentos electrónicos

- Soni, A (2003) *“Ricoeur y la teoría de la recepción”*. ANUARIO 2002 • UAM-X • MÉXICO • 2003 • PP. 385-399. Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de: [sotohttp://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/23-594gpr.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/23-594gpr.pdf)

Fuentes hemerográficas

Diario Novedades

Novedades, mes de junio del año 1950
 Novedades, mes de abril del año 1957
 Novedades, mes de marzo del año 1969
 Novedades, mes de mayo del año 1969
 Novedades, mes de marzo del año 1977
 Novedades, mes de junio del año 1977
 Novedades, mes de febrero del año 1978

Diario La Prensa

La Prensa, mes de abril del año 1955
 La Prensa, mes de mayo del año 1955
 La Prensa, mes de junio del año 1955
 La Prensa, mes de mayo del año 1969
 La Prensa, mes de marzo del año 1970
 La Prensa, mes de febrero del año 1979

Relación de informantes

- Aguilar Guevara José Ramón (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 14 de julio de 2016.
- Coello Orozco Sixta del Carmen (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 13 de julio de 2016.
- Delgado Vanegas José Salomón (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 20 de julio de 2016.
- Hernández López María Petrona (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 13 de julio de 2016.
- Parrales Chavarría. Eva Apolonia (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 14 de julio de 2016.
- Rivera Avellán José Miguel (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 16 de julio de 2016.
- Sandino Robleto Mariza de la Cruz (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 16 de julio de 2016.
- Sinclair Mortty Steven Erick (2016). Entrevista realizada por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, el 16 de julio de 2016.